

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12537 *Resolución de 11 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Parets del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 11 de julio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Agente de Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación y en la página web municipal.

Parets del Vallès, 11 de julio de 2011.–El Alcalde, Sergi Mingote Moreno.